

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifra Giráldez

AÑO VII

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Sábado 3 de Julio de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Núm. 2420

## Sobre aguas

### El cuestionario del Sr. Fernández Pujol

A partir del dictamen emitido por el señor Peman, sobre los contratos celebrados entre el Ayuntamiento y la Sociedad explotadora de las aguas, el asunto entra en un período de franca orientación hasta determinaciones definitivas.

El delegado específico correspondiente, sin embargo, quiere y hace bien, marchar con pie de plomo en lo que respecta a su iniciativa personal, aun cuando luego, cuando la Permanente dicte línea de conducta definitiva, sea él quien se encargue de ponerle a la realización alas de águila.

A tal efecto, el señor Fernández Pujol, luego de comparar los dos dictámenes jurídicos emitidos—el del señor Domínguez Cepeda y el del señor Peman—acoge solo, como medida de prudencia, aquellas partes, no muy extensas, en que ambos dictámenes coinciden, y enjuicia así, a juzgar por su discurso en la última sesión:—La Empresa de Agua, tiene el deber de hacer que el agua llegue a la altura de todos los pisos habitados. No lo cumple. Puede cumplirlo. Si no lo cumple, dá motivos para que pueda el Ayuntamiento rescindir el contrato.

Y ya, planteado el asunto así, solicita el criterio municipal, que es lo que constituye el anunciado cuestionario, esbozadamente adelantado en la sesión pasada, en estos o parecidos términos:

1.º ¿Procede obligar a la Empresa de Aguas, a que emplee los medios necesarios para que el suministro llegue a todos los pisos?

2.º Si la Empresa se negase a ello, ¿está dispuesto el Ayuntamiento a hacerlo él?

3.º ¿El Municipio estima que debe dotarse a la ciudad de los catorce mil metros cúbicos diarios que el Estatuto determina?

4.º Caso de que lo crea exagerado o imposible de momento ¿en cuanto debe aumentarse el suministro actual?

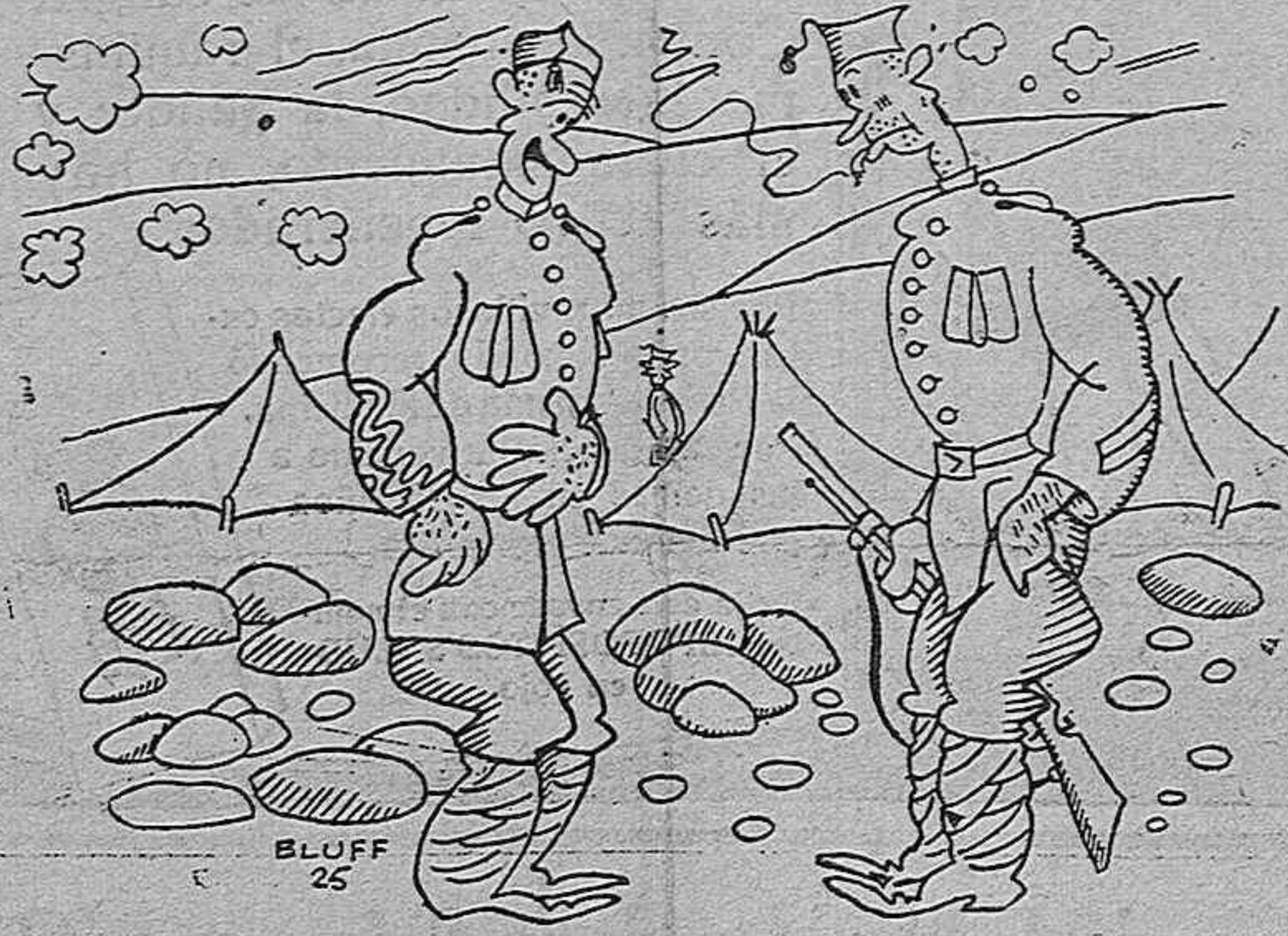
5.º De negarse la Empresa a hacer que el agua llegue a los últimos pisos y a aumentar el suministro ¿procede intentar un convenio con compensaciones, o por el contrario el Ayuntamiento prefiere la incautación?

Nopodemos responder—claro está—le que estos sean los términos exactos del cuestionario que, a petición del señor Lahuerta, eleva a la Permanente el señor Fernández Pujol, pero sí de que estas fueron—frases más, frases menos—las preguntas formuladas en la sesión última.

De las respuestas, depende la política a seguir y los estudios a emprender por el delegado específico y por el personal facultativo, no solo porque, según nuestros informes, de que el abastecimiento se contenga en unos cuatro mil metros, a que se eleve más, hay una diferencia de gasto que se señala de seiscientas mil pesetas, a cinco millones de ellas, sino porque de ir a un convenio, a proceder a una incautación, con administración municipal directa o arrendada, existen diferencias en orden a encauzamiento y preparación, que a nadie se ocultan.

Para nosotros, resulta ya hasta ocioso emitir criterio, ya que él lo tenemos repetido hasta la saciedad. Lo mismo visto el asunto, desde el punto de vista del suministro, que desde el no menos interesante de la Hacienda municipal, lo que conviene es la municipalización efectiva de las aguas, aun indemnizando si preciso fuera, a la Empresa, por los años que le quedan de explotación, sin perder de vista que lo más cómodo, lo más conveniente y lo más útil, es atender a solucionar el problema de Cádiz, conjuntamente con los de San Fernando y Puerto Real.

## ENTRE LEGIONARIOS



—No deseo más en este mundo, que hacer una cosa muy grande y que me hagan sargento.  
—Pus yo, hace otra que no sea mu mala y podé pagá una murta como la de Romanones... Es cuestión de gustos

## ROMANCES DE CIEGO

### ¡Siempre en desgracia!

En la edilesca tarea que tienen de urbanizar como es justo, a nuestro pueblo, ya se ha dado un paso más digno de loa y de aplausos que no se regatearán.

Me refiero a la reforma ya próxima del *Compás de Santo Domingo*, plaza que ahora se va a urbanizar, ensanchándola y poniéndola cual otras plazas están.

Según la prensa nos dice en ello se va a gastar muy poquitas pesetas, y aquel sitio quedará sin el montón antieético de casuchas que le dá un aspecto repugnante y sirve para ocultar la fachada de la Iglesia donde la Patrona está; ¡nuestra Virgen del Rosario que venera la ciudad!...

¡Muy bien! Ese es el camino a seguir para dotar de luz y de higiene un barrio con las citos desigual, por la estrechez de sus calles, por su extrema suciedad!...

¡Por ahí se empieza, señores! Como lo es empezar hay que seguir sosteniendo reforma tan esencial, hoy, alentando el espíritu de la religiosidad; mañana, el bendito impulso de la hermosa Caridad que no permite que el pobre viva oscuro y frío mal!...

Pues, bueno; como las cosas que mejor hechas están tienen un ladito siempre que se presta a criticar, esta reforma de ahora se ha prestado mucho más.

Y hay quien dice, a voz en grito, que es una barbaridad; que la edilesca reforma no se debe tolerar.

¿Cómo puede ser posible tras de lo que ocurre ya, que, Cádiz, pierda lo último que le ha quedado? ¡El *Compás*! M. FERNÁNDEZ MAYO.

## Informaciones y asuntos del Municipio

### Edicto

Aprobado por la Excm. Comisión provincial, en sesión de 18 del pasado mes de Junio el padrón que ha de servir de base para la cobranza de las Cédulas personales del presente año en esta capital; queda expuesto al público en la Administración de Arbitrios e Impuestos de esta Excm. Corporación, por término de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia a fin de que por los contribuyentes puedan interponerse las reclamaciones que consideren convenientes a su derecho, contra las cuotas que le hayan sido impuestos, las cuales deberán formularse ante esta Alcaldía por escrito, y en papel correspondiente y serán resueltas en la forma determinada por el artículo 24 de la Instrucción de 14 de Noviembre último.

Cádiz a 3 de Julio de 1926.—El alcalde, Agustín Blázquez Paul.

### Del homenaje a Sor Ciriaaca

Por el señor alcalde se han circulado hoy invitaciones a los señores que componen la comisión municipal permanente invitándoles a que mañana a las cuatro le acompañen al Hospital de San de Dios, para entregar el pergamino nombrado hija adoptiva de la Ciudad a Sor Ciriaaca Gofí.

### Notas del Registro

La Diputación Provincial manifiesta el acuerdo de consignar en sus presupuestos el 50 por 100 del canon que a favor del Asilo Gaditano gravan los terrenos en que se alza el edificio de la Audiencia.

—Don Antonio Sánchez Estévez y don Pascual Morales piden licencia para obras en Mariana de Pineda 57 y Sagasta 94 respectivamente.

—Don José M.ª Collado pide certificado de conducta.

—Don Antonio Corté Pacheco pide certificado de una parte de la Guardia Municipal.

Al señor Delegado del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla se participa que el día 20 del actual se verificará a las 12 horas la subasta del servicio de la limpieza pública.

—Al Sr. Comandante de Marina se remite proyecto de edicto sobre baños públicos.

### Ayuntamiento de Cádiz.—Anuncio.

Solicitado por D. Bruno Martín Arnao como Presidente de la Sociedad Cooperativa de construcción de casas baratas denominada «Cádiz Jardín», la cesión de terrenos en el distrito de Segismundo Moret, barrio de San Severiano al sitio del «Velódromo» compuesto aproximadamente de treinta y seis mil quinientos sesenta y siete metros cuadrados, que lindan al Norte con huerta de la Cerería, al Este con la línea del ferrocarril y finca de don Manuel Barrios, continuando su límite al Sur con esta misma finca y los terrenos adquiridos por el ramo de Guerra para la construcción de Cuarteles y cerrando el contorno al Oeste con estos mismos terrenos y la citada huerta de la Cerería, se hace público por medio del presente, a fin de que cuantos pudieran

ostentar derechos sobre los repetidos terrenos, formulen sus reclamaciones ante el Excelentísimo Ayuntamiento durante plazo de un mes que se contará desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cádiz Julio 3 de 1926.—El Alcalde, Agustín Blázquez y Paul.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

### Ayuntamiento Constitucional de Cádiz.—Anuncio

Se publica la subasta para adquisición de 1.20 farolas en forma de lira con destino al alumbrado público.

El acto de la licitación tendrá lugar en la Sala de Conferencias del Excmo. Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente a aquél en que se cumplan veinte laborables de la inserción del presente en el «Boletín Oficial», de la provincia, o en el inmediato posterior si aquél fuese variado.

Será presidido el acto expresado por el señor alcalde o teniente en quien delegue, asistiendo a aquél un señor vocal designado por la Excm. Comisión Permanente y el señor secretario de la Corporación en funciones de letrado.

La subasta será a la baja de 14.70 pesetas, el depósito provisional lo constituirá el cinco por 100 de dicha cifra, o sean pesetas setecientos treinta y cinco, y la fianza definitiva el diez por ciento de la cantidad en que se adjudique el servicio.

El bastanteo de poderes, podrán ejercitarlo todos los señores letrados de la capital.

Los pliegos de condiciones, se encontrarán de manifiesto en el sitio de costumbre de la Casa Capitular y en el Negociado 2.º de la Secretaría, durante los días y horas hábiles que medien desde que aparezca inserto este edicto, hasta el anterior a la celebración del acto, para conocimiento de los licitadores que deseen tomar parte en la subasta; y el modelo a que estrictamente han de ajustarse, podrán examinarlo en las citadas horas, en la oficina del señor ingeniero municipal.

Las proposiciones que se presenten, serán precisamente por escrito en el papel correspondiente dentro de sobre cerrado acompañándolas por separado la cédula personal del licitador, el recibo de haber consignado en la Caja de Propios la cantidad que represente el expresado cinco por ciento y un timbre de tres pesetas sesenta céntimos.

Cádiz.—El alcalde, Agustín Blázquez y Paul.

### Modelo de proposición

D. N. N... vecino de... según cédula número... clase... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las condiciones y requisitos que se exigen para optar a la subasta de adquisición de 1.20 farolas en forma de lira con destino al alumbrado público, se comprometo a tomar a su cargo la fabricación expresada con estricta sujeción al modelo existente y a las condiciones y requisitos expresados, por la cantidad de... pesetas.

Anúnciese en EL NOTICIERO GADITANO

## CARBON MINERAL

Esta Casa, pone en conocimiento de sus clientes, y también de aquellos que no lo son, que no obstante la actual huelga de mineros británicos, no piensa subir el precio del carbón.

CESAR GUTIERREZ

## PLAZA DE TOROS

### Se suspenden las obras

—(—)

En el día de ayer, el encargo de los trabajos de la plaza de toros de Cádiz, señor Llovera, tuvo orden telegráfica de la casa constructora para que inmediatamente procediera a suspender los trabajos de la misma.

El señor Llovera, cumplió fielmente lo dispuesto en el telegrama, ya desde el día de ayer dejó de trabajar en absoluto, en la obra citada, siendo despedidos todos los obreros, hasta nueva orden.

El encargado de las obras, dió cuenta de la resolución de la casa, a la sociedad «Plaza de Toros de Cádiz» y ayer tarde reunió su Consejo de Administración, cambiando impresiones sobre el asunto, y acordando telegrafiar a su vez a la casa constructora, expresándole su extrañeza por la paralización de las obras, ya que no existe razón alguna que lo justifique. Los señores que componen el Consejo de Administración, con algunos de los cuales hemos hablado, nos han manifestado que ignoran por completo, a qué obedece esa anómala decisión de la casa, aun cuando apuntaron algunas causas, que sería indiscreto hacer público por ahora.

Esta mañana, no había recibido el Consejo de Administración respuestas al telegrama de ayer. Al final habrá que darle la razón a la caricatura que nosotros publicamos.

## Apuntes de sociedad

**El Balneario del Real.**—Si el señor Conde de Villamar pudiera escuchar con nosotros los elogios públicos a su labor como presidente de la Diputación Provincial, no desearía recompensa mejor a su actividad, a su celo y a sus sacrificios.

La rápida construcción del Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real, cuya inauguración tendrá lugar de una manera oficial y solemne el día de Nuestra Señora del Carmen, ha sorprendido y satisfecho extraordinariamente.

Comodidad, limpieza, blanqueza, sol, aire, y sobre todo una ventajosísima proximidad a la ciudad, proximidad que se traduce en economía positiva nada despreciable para las evidentes estrecheces sociales de hoy.

Al organillo pobre de antaño, con sus aires anticuados y chulos, reemplazará una nutrida y seleccionada orquesta con las más altas novedades musicales.

Y esta música, que muchas veces tendrá en alegre movimiento a centenares de parejas jóvenes, suavizará el dolor de los pobres albergados en los enormes edificios vecinos.

¡Por eso es doblemente elogiable la idea del señor Conde de Villamar, que al año de imaginada conviértese en simpática realidad!

La Diputación hizo ya lo suyo, esperemos ahora que el Ayuntamiento, presidido también por una ilustre personalidad que solamente piensa en el mayor bienestar para su pueblo, urbanice la entrada al modernísimo edificio que avanza hacia el mar en lucha cordial

con las olas, que pierden su bravura al besar las piedras humedecidas con lágrimas de dolor y gratitud.

**Marcha.**—El celoso director de la Casa Salesiana de Cádiz, virtuoso sacerdote don Modesto Jiménez, saldrá en breve para Turín y otras poblaciones de Italia, con el objeto de hacer ejercicios espirituales en las Residencias centrales salesianas.

Al Padre Modesto le sustituirá en la dirección de este Colegio el Padre Antonio Ternero.

**Puesta de largo.**—Tenemos entendido, que mañana vestirá por vez primera su trajecito largo de mujer, una de las bellísimas hijas del gobernador civil de esta provincia, excelentísimo señor don José Salas Vaca.

Con tal motivo, la elegante señorita de Salas, reunirá y obsequiará a sus amiguitas.

El ilustre doctor Salas, ha querido sin duda perpetuar la fecha de su ingreso en la Real Academia de Medicina, con la presentación en sociedad de una de sus bellísimas hijas.

**Música.**—Aunque no hemos recibido programa alguno, suponemos que al igual que el domingo último, mañana dará conciertos por mañana y noche, en la Plaza de Mina, la banda del Hospicio Provincial.

GARRACUT.

## Por los Teatros

En el Teatro Circo de Verano

Cuando ya empezábamos a dolernos de la pronta marcha de la magnífica compañía de zarzuelas que desde el día de San Juan actúa en el Teatro Circo de Verano llega a nosotros la feliz noticia de que Empresa y

artistas han convenido prorrogar el contrato una semana más.

Convencidos de que tarde sería cuando volviéramos a ver en Cádiz un conjunto de comedias líricas del extraordinario valer artístico del que dirige con gran acierto el excelente actor señor Navarro, la noticia anterior nos satisface vivamente.

Aun tratándose de obras ya conocidas nos agrada extraordinariamente apiaduir todas las noches la labor del actor cómico por excelencia Paco Gallego en el que siempre encontramos al maestro único de la gracia aristocrática y discreta, al soberano del gesto que casi ha conseguido monopolizar los aplausos de nuestro público que le ha hecho su ídolo.

Y nos lleva también al Teatro Circo de Verano los prestigios eternamente grandes de la genial artista Carmen Andrés, y la voz maravillosa de que es dueña la guapísima, gentil y verdadera actriz, reina del bien decir Selica Pérez Carpio y las travesuras simpáticas de Elenita Salvador la más bella de las tiples cómicas y la gracia oportuna y espontánea del excelente director Jesús Navarro y el brillantísimo trabajo del barítono Marín y del tenor Castro, y la uniformidad de los coros y la belleza de las mujeres y el espléndido decorado y la lujosa presentación y...

Los maestros concertadores señores Acebedo y Vilchez son dos grandes pontencias musicales que prestan a la Compañía de Apolo todo el oro de su exquisito arte.

Para esta noche última representación de la hermosa zarzuela «La Calsera» y mañana domingo dos escogidas funciones de tarde y noche.



# POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

## El próximo día 12 terminarán las conferencias franco-españolas en París

**Un globo español**  
Bayona.—Ha aterrizado en Atxoy un globo esférico español, tripulado por dos oficiales, y procedente de Barcelona. El globo llegó a dicha población, situada en el departamento de los Bajos Pirineos. Después de cumplidas las formalidades de rúbrica, el globo fué desinflado y enviado a España.

**René Petit jugará con un club gaditano**

Barcelona.—Un periódico de la mañana, dice que según sus informes, el jugador René Petit, que al principio se creyó que jugaría en un club catalán, tiene que salir para Cádiz, para tomar a su cargo un importante proyecto de ingeniería, por lo cual es seguro que juegue en un club gaditano.

**La suscripción a favor de los prisioneros españoles**

Madrid.—La suscripción nacional a favor de los prisioneros españoles, asciende a la suma de pesetas 86.061'50.

**Despachando con el general Primo de Rivera**

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de Ministros Marqués de Estella, despachó con el director general de Aduanas y con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

Luego recibió al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor Arraiza de la Condarena, al consejero togado general Valcárcel y a los generales Berenguer y Villalba.

Luego recibió a los gobernadores de León y Lérida, al presidente de la Diputación de Barcelona y al Barón de Munter.

**En el Ministerio de la Guerra**

Madrid.—Esta mañana, el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, recibió al general Picazzo, al capitán general de Artillería de la primera región, al general Berenguer, al administrador de la Guerra, general Luque, al general Juliá, al Conde de San Luis y a una comisión de obreros de sastres militares y a otras varias personas.

**En el Ministerio de Instrucción Pública**

Madrid.—Esta mañana, el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, recibió a varios profesores del Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

**En el Ministerio de la Gobernación**

Madrid.—El ministro de la Gobernación, recibió esta mañana al general Matorell, a los presidentes de la Diputación de Barcelona y Baleares, a una comisión de la Federación Patronal de España, al ilustre escritor Eugenio D'Ors, al conde de Altea y al periodista don Rafael Marquina, representante en Madrid de la Exposición de Barcelona.

**El Cuerpo Diplomático felicita al Gobierno por el atentado frustrado contra los Reyes.**

Madrid.—El Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, ha estado en el Ministerio de Estado, haciendo presente su felicitación al Gobierno, por haber resultado frustrado el atentado que se preparaba en París, contra las vidas de los Reyes de España.

**Designación de Juez especial para entender en el proceso por el complot frustrado.—La intervención fiscal.**

Madrid.—Según una informa-

ción oficiosa publicada hoy por el diario «El Debate», para entender en el proceso instruido del complot frustrado y aparte de las sanciones ya impuestas y conocidas, ha sido designado Juez especial, el general Valcárcel, consejero togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

La Intervención fiscal, estará a cargo del general Noriega.

**Fallecimiento del Subdirector de Loterías**

Madrid.—Ha fallecido el subdirector de Loterías, don Daniel Griffón funcionario altamente estimado por sus relevantes méritos y años de servicios.

Habí sido Director General de Tesorería y Contabilidad.

El sepelio se verificó esta mañana constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo representación del Gobierno.

El acto estuvo concurridísimo

**El fallo del jurado para premiar la mejor poesía a la hazaña del «Plus Ultra».—Las cuatro poesías elegidas.**

Madrid.—El diario «A B C» publica hoy el acta del jurado que ha entendido en el concurso de poesía para cantar la hazaña realizada por el hidroavión «Plus Ultra», concurso que fué abierto por iniciativa del aludido diario.

El jurado estaba formado por el embajador de la Argentina en España, señor Estrada, académico señor Sandoval, poeta don Eduardo Marquina, y don Angel Veyes.

Las composiciones presentadas han sido 681, siendo seleccionadas por el jurado cuatro de las mejores poesías.

«Los lemas de estas composiciones son: «Siempre España», «Condor», «Franco, Ruiz de Aldea, Durán y Rada» y «Avis».

Los nombres de los autores y de la poesía premiada se conocerá en su día cuando termine el plebiscito nacional abierto entre sus lectores, por «A B C» mediante boletines y por cuyo plebiscito, se designará el poeta a quien haya de concederse el premio instituido de 5.000 pesetas.

Las primeras estrofas de la poesía premiada, serán grabadas con letras de oro en una de las alas del histórico hidroavión «Plus Ultra», que fué regalado por España a la República del Plata.

Hoy publica «A B C» la primera de dichas poesías que se titula «Siempre España».

Las conferencias franco española terminarán en breve

Madrid.—Según nuestras noticias, tenemos la firme impresión de que las conferencias españolas que se están celebrando en París, terminarán definitivamente para el día 12 del actual.

**El ministro de Estado**

Madrid.—El ministro de Estado señor Yanguas, se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufre hasta el punto de que es muy fácil que asista al Consejo de esta tarde en la Presidencia.

**En el Consejo de la Economía Nacional**

Madrid.—Hoy han visitado al presidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, para tratar de varios asuntos relacionados con el problema económico el vizconde de Cusó, acompañado de una comisión de Barcelona, el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, el secretario general de la Comisaría Algodonera del

Estado y otras personalidades. También le visitaron el general Gómez Núñez, el marqués de Fontán y el ministro de Finlandia, que le hizo entrega de la condecoración de la Rosa Blanca, que le ha sido concedida por el Gobierno de su país, en gracias al concierto del tratado comercial entre España y Finlandia. En breve se reunirá la comisión permanente del Consejo y el pleno, para tratar del examen de fijación de varios valores oficiales.

**Constitución de la Junta Central de Puertos**

Madrid.—Esta mañana se ha constituido en el Ministerio de Estado la Junta Central de Puertos, bajo la presidencia del conde de Guadalhorces.

El ministro de Fomento, saludó a todos los vocales, exhortándoles a que tengan fe en el porvenir y trabajen todos unidos con el celo para obtener el éxito.

Ha sido nombrado presidente de la Junta el inspector general de Canales don Rafael Caberch y vicepresidente don Juan José Dominé.

**Próxima reorganización del Ejército portugués.—El decreto será publicado la semana próxima**

Lisboa.—El Gobierno espera publicar en la semana próxima

el decreto reorganizando el Ejército.

Ha sido modificado el Consejo Superior de disciplina destinado a separar del Ejército a los sociales que desprestigien instituciones militares. Estará compuesto de cinco generales: dos del Ejército, dos de la Marina y otro elegido por mutuo acuerdo entre los ministros de Guerra y Marina.

Hoy se ha publicado el decreto unificando las pensiones a las viudas y huérfanos caídos en la guerra.

—El ministro de Hacienda ha presentado en el Consejo de Ministros un presupuesto general del Estado, que empezó a regir desde el primer día del año económico.

En el presupuesto se evita la disminución en las partidas de Instrucción Pública, carreteras y obras públicas.

## Libro de ventas

Modelo oficial con la R. O. e instrucciones para llevarlo.

Precio con 100 hojas (200 folios)

Cinco pesetas

Venta: M. Cerón.—D. de Tetuán, 15

Enviados por correo

Anuncios en este periódico

## LO MAS AGRADABLE para un postre en familia, pida V. a

# VIENA

un QUESITO compuesto helado para cuatro o más personas.

HELADOS AMERICANOS.—Servicio a domicilio.—Telf. 406

## LA ESPAÑOLA

Sagasta 30 y 32 :: Cádiz :: Teléfono 595

AVISA AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE SON Y SIEMPRE SERÁN LAS MEJORES GASEOSAS Y JARABES LOS QUE ELABORA ESTA FÁBRICA, POR EMPLEAR EN SU FABRICACIÓN AZÚCARES DE PRIMERA CALIDAD Y ZUMO DE FRUTAS NATURALES. EXIJA SIEMPRE EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE ESTA CASA EL PRECISE DE LAS CLASAS NACIONALES.

Fruchampañ.—Jarabes.—Cervezas.—Gaseosas.—Sifones

## Bazar "LA CONCEPCION"

# AZULEJOS

CEMENTO LANDFORT  
Rápido y cal hidráulica ZUMAYA  
Material refractario

Cristalería y loza.—Baños.—Tuberías.—Vajillas.—Lavabos.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina  
Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz

## Cemento Portland

# ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

«Asland» de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España  
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:  
E. ANDRES GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ

## Se preparaba un nuevo escrito de protesta a favor del Dr. Marañón

**Regreso de una escuadrilla.—Un accidente**

Zaragoza.—Después de efectuadas las anunciadas prácticas han regresado a Madrid la escuadrilla compuesta de diez y ocho aparatos que mandaba el marqués de Borja.

Algunos aparatos realizaron brillantes evoluciones sobre la capital.

Uno de ellos pilotado por el capitán don Juan Martínez Pinzón y el soldado apellidado Abascal, tuvo la desgracia de caer de 1.500 metros de altura cuando volaba sobre un pueblo próximo a Zaragoza.

El soldado resultó ileso y el capitán con una herida leve en la frente.

Los aviadores fueron conducidos al pueblo más cercano donde recibieron asistencia, saliendo fuerzas de la guardia civil, para recoger los restos del aparato.

**Importantísima nota del general Primo de Rivera.—Se descubre a dos individuos que recogían firmas para un documento pidiendo la libertad del doctor Marañón.**

—Esta vez el Gobierno no lo dará a la publicidad.—Manifestaciones sobre las dictaduras.—Los momentos anteriores de España.—Los ministros trabajan diez y seis horas y no pueden ocuparse de estas pequeñeces. Otros extremos.

Madrid.—En el Gabinete de censura a la prensa de la Presidencia han facilitado esta tarde a las dos, la siguiente nota oficial:

—En el momento mismo, en que trataban de lograr la vigésima firma, han sido detenidos por la policía, dos señores que iban de casa en casa, solicitándolas para un nuevo escrito, protestando de la detención del doctor Marañón y dirigido al presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera.

Esta vez el Gobierno no autorizará la publicidad de ese largo documento, que ha llegado a manos del general Primo de Rivera, por este extraño modo que le ha permitido conocer la manera espontánea, como se organizaban estos «movimientos de opinión». Es lo curioso que en dicho documento suponen los firmantes que si el Gobierno ha hecho esto con un hombre tan conspicuo como el doctor Marañón, que no hará con los ciudadanos anónimos y desvalidos; y sin embargo no se les ha ocurrido antes ni ampararlos en estas ocasiones nominales.

Por lo visto, para los firmantes del escrito, hay castas y clases, que reciben según su gradación, más o menos amparo del Gobierno. Para el Gobierno, todos los ciudadanos son iguales ante él, y las leyes son las mismas en estos casos, cuando las disposiciones son emanadas de una autoridad celosa de su prestigio y dispuesta a velar por los derechos de la sociedad y hacerlas cumplir con serenidad y firmeza.

Cuando un país, por desgracia o por fortuna (el Gobierno y muchos españoles creen más lo último que lo primero) es gobernado por una dictadura, la disciplina y el orden sustituyen transitoriamente a todos los derechos y libertades, porque precisamente su uso y mala interpretación, constituyen el verdadero peligro.

Es pueril y vacuo, invocar las

garantías cuando estas están suspendidas. Las dictaduras viven mientras perdura su éxito inicial y mientras se basan en fórmulas de autoridad y templanza, y en este va más allá el Gobierno actual que la opinión pública.

Cuando se atropellan todos los derechos en satisfacción de bajas pasiones, cuando se cae en inmoralidades o favoritismos, cuando se detienen los deberes del Gobierno o se cae en lamentables errores, una atmósfera densa ahoga la vida de los Gobiernos, y un gesto hosco, de desagrado, les dá a entender a los gobernantes sensibles, que su mandato ha terminado.

Pero ahora precisamente sucede todo lo contrario y lo lamentable es el tiempo que se hace perder al Gobierno, en los momentos que precisamente le interesan tanto para atender a tan numerosos problemas como en la vida nacional existen.

Y mientras los «libero-intelectuales» en mentideros y corrillos de la villa y corte, se soñan con reminiscencias de una política manida, los agricultores esperan del Gobierno medios para dar salida a sus abundantes cosechas; y los siderúrgicos, defensas de sus intereses amenazados, y los fabricantes de tejidos, la devolución de los derechos de materias primas de los géneros que exportaron; y los molineros un margen que les compensen de la baja en la producción y los pañeros de Bejar la fijación de un tipo de construcción y mil problemas más que se encuentran en la actualidad detenidos, por estos entretenimientos o escarceos, de los desocupados, los cuales, por debilidad y compañerismo mal entendido arrastran en ocasiones a las personas formales.

Cuatro horas dedicó el Consejo de ayer tarde al examen de la lista de los productos que deben ser tenidos en cuenta, para concertar el tratado comercial con Francia, en cuyo detenido examen el Gobierno tuvo como asesores a los señores Espinosa de los Monteros y al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

Los ministros, después de atender a las necesidades de sus departamentos respectivos, estudian varias horas los problemas pendientes de su despacho que demanda una pronta y rápida solución y después de diez horas de despacho, seis más de estudio, o sean diez y seis horas de trabajo intenso, el doble de la jornada ordinaria.

Si a más de esto tienen que dedicar los ministros un par de horas al examen y contestación de esos escritos declamatorios, donde se les venga a decir, como en este último «que en España han sido canceladas livianamente las seguridades personales...»

¿Y antes, cuando los asesinatos del ingeniero Pérez Muñoz y del aparejador Madurell en pleno Madrid, seguido de una racha de 223 atentados, casi todos de muertes, en provincias?

¿Y la libertad de pensamiento, que son otro alfa y omega de la apacible prosperidad de cultura fecunda, de decorosas convicciones y resoluciones de la vida espiritual y histórica, que son los lazos que perduran de los individuos y de los pueblos?

No parece pues que haya de exigirse de la cortesía y sinceridad del presidente del Consejo de Ministros, que lea, examine y conteste, todas las lamentaciones de este género que se le dirijan.

## INAUGURACIÓN PARA PRIMEROS DE JULIO DE UN CARRO VARADERO EN BOUZAS-VIGO DE LOS GRANDES TALLERES MECÁNICOS "FREIRE"

Construcción y reparación de maquinaria en general, etc., etc. Especialidad en vapores pesqueros para Tarrafa y Pareja — Se desean representantes serios para los puertos de Andalucía

## Paulino Freire

:-:-

## .Efectos Navales

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas malletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urbarre de Bilbao y de los famosos flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla. SUCURSALES.—El Ferrol.—La Coruña.—CADIZ: Santo Domingo 1.

# LOS MEJORES AUTOMOVILES

# NAHNS Y

# AJAX

## AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA

## FRANCISCO DE LA VIESCA - CADIZ

### Servicios de la Comp. Trasatlántica

#### Línea de Cuba - México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

#### Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Países.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

#### Línea de Filipinas y Puertos de China y Japon

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Pó.

#### Línea a Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Pó.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos de Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

#### Aviões Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos para la seguridad de los viajeros como para su confort y grado.—Todos los vapores tienen médicos y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 10, los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Austria y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—Noroeste, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

#### Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer las exportadores.

### Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertes siguientes: Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.  
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

### Compañía Trasmediterránea

#### Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

#### SERVICIOS OFICIALES

LÍNEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 11 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.

LÍNEA CON ÁFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.

Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.

Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.

LÍNEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

El vapor «Teide» saldrá el 5 de Julio de 1926.

#### SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, el vapor «MARQUES DEL TURIA».

Saldrá de Cádiz el 5 de Julio de 1926.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.

Admite pasaje.

MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor «ALHAMBRA».

Saldrá de Cádiz el 3 de Julio de 1926.

Admite carga y pasajeros.

Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

### Una buena maquina

En otro lugar de este periódico, publicamos el anuncio de una maquina denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y, lo que parecia de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre

de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad EL NOTICIERO GADITANO.

### Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS  
Virgili 4 y 6. — Teléfono 104

### Novedad

### ¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe fallar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

#### La Zurcidora Mecánica

Se acompaña de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, precio envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

#### PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.-Barcelona.

### Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta noble y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curros Vargas, Fernández Florez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de diez pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

#### Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

Nombre de profesión en de domicilio provincia calle de número se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. FIRMA

Fecha de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considerará autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

## EL AGUILA es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S. en C.  
Rafael de la Viesca núm. 01

# OLOROSO SANGRE Y TRABAJADERO AMONTILLADO BASILIO